

de 14 de junio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para proyectos de participación en salud; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro del acto notificado, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado/a: Asociación de Mujeres Rosa Chacel.
Expediente: Reintegro subvenciones.
Acto notificado: Resolución de reintegro.
Fecha: 28 de mayo de 2009.

Sevilla, 24 de junio de 2009.- La Secretaria General Técnica, M.^a José Gualda Romero.

ANUNCIO de 16 de junio de 2009, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Subdirección Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, Departamento de Gestión de Ingresos, sito en Avda. Enrique Martín Cuevas, s/n, de Motril, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante la Directora Gerente del Área de Gestión Sanitaria, o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana de Sevilla.

Núm. expte.: 0472181435386.
Interesado: Doña Galina Ribacova Pochueva.
DNI: 50763902G.
Último domicilio: C/ Rey Francisco, 14, 2.º, I, 28008, Madrid.
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 49,16 €.

Núm. expte.: 0472181435404.
Interesada: Doña Newa Sidhu.
DNI: X4596736W.
Último domicilio: Ur. Los Pinos, 6, 16, 18690, Almuñécar.
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 49,16 €.

Núm. expte.: 0472181465452.
Interesado: Don Patricio Abel González Morales.
DNI: X4271180B.
Último domicilio: C/ Ventorrillo, 0, 18480, Ugijar.
Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 49,16 €.

Núm. expte.: 0472181465470.
Interesada: Doña Jacinta Jaievsky Yentel.
DNI: X0887748V.
Último domicilio: Ur. Costa Banana, 5, B, 2, A, Almuñécar.
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 49,16 €.

Núm. expte.: 0472181465493.
Interesada: Doña Roswita Bestmann.
DNI: X2746182M.
Último domicilio: C/ Cefeo, 2, 35530, Teguiise.
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. expte.: 0472181465805.
Interesada: Doña Amanda Jane Howe.
DNI: X7129769E.
Último domicilio: C/ Vista Marina, 26, 18697, La Herradura.
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 9.055,40 €.

Sevilla, 16 de junio de 2009.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 16 de junio de 2009, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones en concepto de tasación de costas.

Notificaciones relativas a liquidaciones en concepto de Tasación de costas tramitados por el Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse a los Servicios Centrales del SAS, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sito en Avenida de la Constitución, 18 (41071-Sevilla), concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud, o en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana (41071-Sevilla).

Núm. expte.: 0472411542512.
Interesado: Don Juan José Sánchez Villada.
DNI: 31.813.793-D.
Último domicilio: C/. Asturias, 12 (11206-Algeciras-Cádiz).
Acto Administrativo: Acuerdo de denegación de fraccionamiento/aplazamiento de la Delegación Provincial de Sevilla de

la Consejería de Economía y Hacienda y Liquidación de intereses de demora de la Suspensión.

Extracto del contenido: Tasación de costas recaído en el Recurso 314/02 por importe de 6.665,62 €.

Sevilla, 16 de junio de 2009.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 18 de junio de 2009, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros.

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud, o en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, Sevilla.

Núm. Expte.: 0472411805620 (023/07).

Interesado: Doña Antonia Ríos Sánchez.

DNI: 24.182.965-Y.

Último domicilio: C/. Morales, 1, (18197, Cogollos Vega Granada).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 2.746,99 €.

Sevilla, 18 de junio de 2009.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 18 de junio de 2009 de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución de expediente sancionador, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, de las Resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores que abajo se detallan, incoados por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el Tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, notificándole a los expedientados que a continuación se relacionan que las re-

feridas Resoluciones se encuentran a su disposición en el Servicio de Consumo de esta Delegación de Salud de la Junta de Andalucía en Almería, significándole igualmente que contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante esta Delegación de Salud de Almería, sita en Crta. de Ronda, núm. 101, o bien directamente ante la Ilma. Sra. Directora General de Consumo (órgano competente para resolverlo), en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado. Así mismo, se informa a los interesados que el importe de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo, a partir del día siguiente a la fecha en que la resolución dictada adquiera firmeza en vía administrativa, en el plazo previsto en el artículo 21 de Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Expediente: 368/08.

Empresa imputada: Importación y Exportación Yezhan Amigos, S.L., DNI/CIF núm. B-83529016.

Último domicilio conocido: Avda. del Norte, 40-1.ª A, C.P. 03710, Calpe (Alicante).

Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.

Total de sanción impuesta: Mil quinientos euros (1.500 €).

Expediente: 404/08.

Empresa imputada: José Horacio Martignome. NIE núm. X6462397.

Último domicilio conocido: Avda. de la Constitución, núm. 129, de Níjar.

Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.

Total de sanción impuesta: Trescientos euros (300 €).

Expediente: 428/08.

Empresa imputada: Silvia Pérez Gálve. NIF núm. 39732226W.

Último domicilio conocido: C/ Cassen, núm. 11, piso 5.º, puerta 4.ª, 43006, Tarragona.

Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.

Total de sanción impuesta: Seiscientos euros (600,00 €).

Expediente: 431/08.

Empresa imputada: Adrien Ramos. NIF: X04585349T.

Último domicilio conocido: Ctra. 332, s/n, C.P. 04610, Cuevas de Almanzora (Almería).

Trámite que se le notifica: Resolución de Expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.

Total de sanción impuesta: Seiscientos euros (600 €).

Expediente: 438/08.

Empresa imputada: Felco Astilleros, S.L., CIF núm. B04374161.

Último domicilio conocido: Mirador de Andarax, s/n, de Rioja (Almería).

Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.

Total de sanción impuesta: Dos mil quinientos euros (2.500 €).

Expediente: 441/08.

Empresa imputada: Real Carpa Andarax, S.L., CIF núm. B04521571.

Último domicilio conocido: C/ Maestro Padilla, 2, Entresuelo, 04001, Almería.

Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.

Total de sanción impuesta: Dieciocho mil novecientos euros (18.900,00 €).